

# Nacer en Paz y Bienestar - Samaipata

Un Centro de parto humanizado y salud integral para  
Samaipata - Santa Cruz - Bolivia



ACTUALIZADO 2019-04-02

## Resumen

El proyecto "Nacer en Paz y Bienestar - Samaipata" tiene como ámbito crear, adentro del Centro hospitalario de Samaipata, un Centro de partería ofreciendo un espacio de parto especialmente diseñado y acomodado para favorecer nacimientos naturales y apacibles, en el respeto de los deseos y de la cultura de la parturienta, así como del proceso fisiológico natural del parto.

### Componentes

El proyecto incluye tres componentes que se contempla crear sucesivamente:

- el espacio de nacimiento mismo - fase 1
- habitaciones para recibir las parturientas y su familia durante los días que preceden y que siguen el parto - fase 2
- un complejo multiuso, reuniendo oficinas de consultorio de parteras y en medicina tradicional y holística, así como salas para actividades colectivas de preparación al parto y post-natal, así como alrededor del tema de la salud integral - fase 3

## 1. Justificación de la iniciativa del proyecto

**En nuestra Constitución Política del Estado** dice en su artículo 18 alinea III que "El sistema único de salud será universal, gratuito, equitativo, intracultural, intercultural, participativo, con calidad, calidez y control social. El sistema se basa en los principios de solidaridad, eficiencia y correspondencia y se desarrolla mediante políticas públicas en todos los niveles de gobierno."

En su artículo 35 alinea II, precise que "el sistema de salud es único e incluye a la medicina tradicional de las naciones y pueblos indígena originario campesinos", así como en su artículo 42 alinea V que "las mujeres tienen derecho a la maternidad segura, con una visión y práctica intercultural" y que "gozarán de especial asistencia y protección del Estado durante el embarazo, parto y en los periodos prenatal y posnatal".

Por lo tanto, este proyecto contempla ofrecer un servicio gratuito, concertado con el servicio de salud del hospital, enfocado sobre la maternidad en particular, y la vida sexual y reproductiva de la mujer en general, aprovechando también el conocimiento ancestral de la medicina tradicional boliviana como de los otros pueblos del mundo.

**En el Agenda patriótica 2025**, el pilar 3, "**salud**, educación y deporte para la formación de un ser humano integral", provee como metas que:

"todas las madres gestantes gozan con alegría y felicidad de una atención de salud permanente y adecuada a sus requerimientos y necesidades",

así como que

"Bolivia cuenta con personal y profesionales de salud altamente calificados, así como con médicos naturistas que ejercen la medicina tradicional basada en conocimientos ancestrales, indígenas originarios, que atienden y curan con la energía y las cualidades medicinales de nuestras plantas, de nuestra biodiversidad, de nuestra naturaleza, de la energía de nuestra Madre Tierra",

y que

"Nuestros médicos de la ciencia moderna y nuestros médicos naturistas desarrollan su vocación de servicio con compromiso social y humano, con una gran ética de servicio a su pueblo, con infraestructura, equipamiento, medicinas modernas y naturales, así como buenas condiciones para la atención a las personas".

En este sentido, el proyecto contribuirá directamente al pilar 3 de la Agenda Patriótica 2025, al ofrecer un servicio de atención médica de alto nivel, gracias a la capacitación del personal y el apoyo colaborativo de la red internacional de centros de partería de la red internacional GoodBirth.

**La Ley N°459 consagrada a la Medicina tradicional ancestral boliviana** precise en su artículo 12 que:

"Las entidades territoriales autónomas, en el marco de sus competencias reconocidas en la Constitución Política del Estado, se encuentran facultadas para generar las mejores condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos humanos necesarios, destinados a la articulación de la medicina tradicional ancestral boliviana, en los establecimientos de salud y las redes del Sistema Nacional de Salud con enfoque intercultural."

**En el Plan Territorial de Desarrollo Integral del Municipio de Samaipata 2016-2020**, el programa "salud para todos" del lineamiento estratégico 1 "**municipio saludable**" tiene como objetivos estratégicos "garantizar la salud integral de los samaipateños y las samaipateñas mediante el **fortalecimiento del sistema de salud, (-)**"

Además, en el banco de proyectos del PTDI 2016-2020 (tabla N°66, proyecto n°2) está previsto la implementación de un consultorio en medicina tradicional.

En este sentido, se contempla incluir en el proyecto un consultorio en medicina tradicional ancestral, enfocado sobre la salud integral de las mujeres. Será extendido a las medicinas tradicionales y holísticas de otros países, particularmente de China y India.

## 2. El proyecto

### 2.1. Idea del proyecto

Haber vivido once partos naturales y apacibles en pareja con el bebé llegando durmiendo fue al origen de la motivación del ingeniero Christophe Ranque (1), compartir su experiencia con los demás.

Después de la publicación, con su esposa, de un documental en cuatro idiomas (francés, inglés, castellano y holandés) y de un libro (en francés) sobre el tema (2), Christophe Ranque contempló ir más allá. Decidí ofrecer al pueblo de Samaipata un centro de parto especialmente diseñado y acomodado para favorecer el tipo de experiencia de dar a luz que él conocía con su esposa. Como diseñador de jardín y ambiente, se encargó del diseño del Centro de parto ideal que él visualiza. Contempla también supervisar la capacitación del equipo de atención médica en el sentido del tipo de parto humanizado que él quiere promover.

### 2.2. Problemas a ser resueltos

El Centro hospitalario actual de Samaipata no tiene con maternidad. El edificio previsto en este sentido fue atribuido a una guardería materna por una previa gestión municipal (3).

El Plan de Ordenamiento Anual del Municipio prevé la construcción de un nuevo hospital, de primer nivel. Pero las normas hospitalarias no corresponden a las necesidades ambientales de un parto que son de tipo hogareñas (4). El Organismo Mundial de la Salud recuerda que el embarazo no es una enfermedad (5). Por lo tanto, debe ser atendido a parte de lo que corresponde a debilidades y afecciones en salud.

Por otro lado, el personal médico no está preparado a atender a un parto de forma adecuada porque no releve de su formación que es científica. Se necesita un aprendizaje de carácter social que corresponde a lo que es un nacimiento, un feliz evento familiar.

En el transcurso de los cinco últimos años, las consultas prenatales realizadas en el hospital de Samaipata llegaron a 150 - 200 al año y los partos atendidos a 50 - 60. La diferencia corresponde a partos que ocurren en otros lugares: hospital de Mairana, instituciones de Santa Cruz (generalmente para cesárea) o en casa (6). Esos números muestran la ausencia de un servicio en maternidad que responde a las expectativas de las mujeres embarazadas del Municipio.

(1) Ver Curriculum en anexo 1 y obras en anexo 2

(2) Ver el sitio web [pangaialoveabundancia.com](http://pangaialoveabundancia.com)

(3) Ver punto 2.6: el Centro hospitalario de Samaipata y sus inmuebles

(4) Ver anexo 3: La importancia del entorno para el parto: estudio del Queensland Mothers and Children's Center en Australia - Espacio de nacimiento: una guía de referencia para el diseño del lugar de nacimiento (2014)

(5) Ver el sitio [who.int](http://who.int): Recomendaciones de la OMS 2018 - Para los cuidados durante el parto, para una experiencia de parto positiva - Transformar la atención a mujeres y neonatos para mejorar su salud y bienestar

(6) Fuente: Servicios del hospital

### 2.3. Los objetivos

El proyecto tiene como objetivo abrir, adentro del Centro hospitalario de Samaipata, un Centro de parto, especialmente diseñado y acomodado (7) y con atención de parteras específica, para favorecer

partos naturales humanizados y nacimientos respetados (8). El objetivo cuantitativo es de poder atender entre 100 y 200 partos al año en el Centro, así como partos al domicilio. El objetivo cualitativo es de ofrecer una atención óptima basada en la experiencia de la red internacional de Centros de partería GoodBirth.

A este propósito principal será añadido un servicio de consultorio en medicina tradicional y medicina holística, así como actividades alrededor del parto y para la salud integral.

## 2.4. Los beneficios

Los **beneficios** esperados son de tres ordenes:

### 1. Medicales:

- ★ Gran probabilidad de un parto espontáneo sin complicaciones
- ★ Baja probabilidad de requerir un parto instrumental, cesárea, epidural, episiotomía o conducción del parto
- ★ Bajos índices de hemorragia post parto, retención de placenta e infección de postparto
- ★ Alto índices de lactancia exclusiva
- ★ Alta probabilidad de llevar a término el embarazo y de parir en fin de semanas de gestación fisiológica
- ★ Bajo índice de analgesia regional y transfusión de sangre, así que de morbilidad materna
- ★ Pocos nacimientos pre término y con bajo peso al nacer
- ★ Bajos propensos a ser admitidos a cuidados intensivos neonatales o a cuidados especiales
- ★ Bajo índice de mortalidad perinatal

### 2. Sociales:

- ★ Sensación de protección y seguridad vivido por las mujeres
- ★ Desarrollo de una relación de confianza con las parteras
- ★ Preferencia por ser atendida por una partera conocida
- ★ Estar en control durante el parto, sin utilizar fármacos para el dolor
- ★ Disponer de un lugar amigable para encontrar la paz necesaria para manejar el estrés y la intensidad del parto
- ★ Disponer de la comodidad, privacidad y calidez necesaria
- ★ Sensación que ahí se le puede nutrir, dar compasión y amor
- ★ Reducción en las intervenciones durante el parto
- ★ Espiral de empoderamiento mutuo entre mujer y partera
- ★ Mayor sensación de poder de decisión y autonomía de la mujer

### 3. Macro-económicos:

- ★ Se ha constatado en varios países del mundo (9) que el uso de recursos económicos fue generalmente más bajo para las mujeres que se atendieron en Centros de partería, dado a que tuvieron menor uso de intervenciones y menor tiempo de hospedaje.

(7) Ver el diseño, anexo 4

(8) Ver porque integrar un Centro de partería en el sistema de salud en anexo 5

(9) Fuente: casadeparteria.org y referencias bibliográficas correspondientes

## 2.5. Los beneficiarios

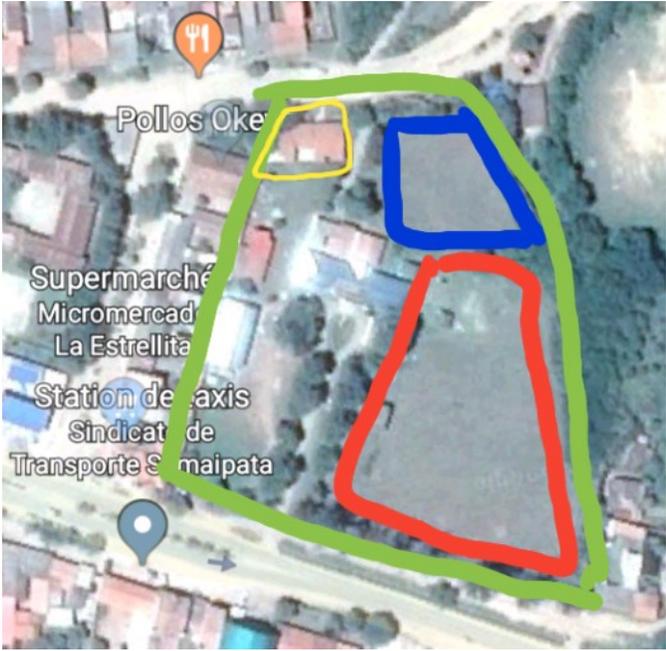
Los **beneficiarios directos** serán todas las mujeres del Municipio de Samaipata, para el Centro de parto, y toda la población del mismo para el Consultorio en medicina tradicional y holística.

Mencionamos aquí que este proyecto podrá influir en la dinámica demográfica del territorio, a dar valor agregada al Municipio en cuento al bienestar de las mujeres y de la población en general.

### 2.6. Localización del proyecto

El proyecto se implementará adentro el Centro hospitalario de Samaipata.

En verde, el predio del hospital público  
en roja el terreno del futuro edificio de salud,  
en amarillo la maternidad prevista pero habilitada  
en guardería infantil  
en azul el terreno disponible  
para el Centro Nacer en Paz y Bienestar - Samaipata



### 3. Presupuesto aproximativo

El presupuesto presentado corresponde a la implementación del Centro. Incluye la preparación del proyecto, la construcción de las infraestructuras, la organización administrativa-legal, la capacitación del equipo, y un año de funcionamiento.

**Presupuesto de implementación: 840 000 Bs (10)**

El **financiamiento de implémentation será privado. La contraparte publica será en especie**, con la provisión del terreno en usufructo (ver punto 5) y el acceso gratuito a los servicios básicos (¿agua y corriente, gas?).

(10) Ver presupuesto detallado en anexo 6

## 4. Compromiso social documentado que viabilice la ejecución del proyecto elaborado

### Los talentos humanos ya comprometidos

- **Ingeniero Christophe Ranque:** ingeniería del proyecto, diseño del Centro, creación de Alianza - Samaipata, facilidad del funcionamiento (1)
- **Doctora Maria Vedia Dueñas :** dirección del equipo de parteras, consulta individual, talleres en ginecología autogestionada, atención a partos (11)
- **Enfermera y partera Krissia Vanessa Salazar Barrientos:** consulta individual, seguimiento de embarazo, atención a partos (12)
- **Curadora Mercedes Fernandez :** medicina tradicional boliviana (13)
- **Licenciada Rosa Herminia Cáceres Hernández :** consulta individual en acupuntura y medicina tradicional china (13b)
- **Ingeniero Renato Vedia Viaña :** encargado de la obra civil (14)

### La organización social

La ejecución del proyecto será a cargo de la organización social samaipateña denominada Alianza para el Vivir Bien en el Municipio de Samaipata o **Alianza - Samaipata** (15). La organización tendrá una Comisión dedicada a este proyecto y denominada Comisión Nacer en paz y Bienestar.

El funcionamiento del Centro será dirigido por un Comité de dirección. El mismo tendrá un representante en el Comité Social Municipal de Salud. Se conformará también un Comité de coordinación entre la Alcaldía, Alianza - Samaipata y la dirección del hospital.

Además, como mencionado en el punto 1., la gratuidad del servicio será garantizado por la implicación del Ministerio de Salud en el pago de los sueldos del personal, así como el mantenimiento de las infraestructuras.

El personal será elegido por el Comité de dirección del Centro. Tendrá que ser diplomado en salud y capacitado al parto humanizado como decidido por el Comité de Dirección.

### El respaldo social

El proyecto de Centro de parto humanizado y salud integral fue discutido y retenido por la Comisión Salud y Educación de los Congresistas de la Subcentral sindicato de trabajadores campesinos de Samaipata reunidos en Asamblea Ordinaria en el coliseo de Samaipata el sábado 16 de marzo de 2019 (16). Tiene también respaldo de la Federación Sindical Única de trabajadores campesinos AT del Departamento de Santa Cruz (17). Se buscará respaldo de la sociedad civil a tiempo de otros eventos sociales.

(1) Ver Curriculum en anexo 1 y obras en anexo 2

(11) Ver referencias en anexo 7 (12) Ver referencias en anexo 8

(13) Ver referencias en anexo 9 (13b) Ver referencias en anexo 9b (14) Ver referencias en anexo 10

(15) Ver estatutos de Alianza - Samaipata en anexo 11 (16) Ver extracto del informe del Congreso en anexo 12

(17) Ver carta de la Federación en anexo 13

## 5. Estado de situación legal del derecho propietario de los predios en los que se implementara el proyecto

El predio donde se implementará el proyecto pertenece al dominio municipal, como parte del Centro hospitalario.

Por consecuencia está previsto la firma de un **convenio de usufructo** del terreno entre la alcaldía y la Alianza - Samaipata para una duración de 20 años reconducible ver anexo 14.

## 6. Conclusiones

Este documento tenía por ámbito plantear el proyecto de Centro de partería que se contempla para el Municipio de Samaipata.

Esta presentación del contexto y de las intenciones es una base para poder concretizar la implementación de **un Centro dedicado a honrar y fortalecer el poder de las mujeres** crear, al nacer en paz, un mundo con más paz, amor y felicidad.

Obviamente se necesitarán concertaciones y ajustes, para poder lograr. Lo que importe es que cada actor, que sea institucional o individual, tenga la voluntad ir adelante. Este documento viene para iniciar este proceso.

Acabado de elaborar el **1ro de abril de 2019**  
por Christophe J.A. RANQUE, ingeniero socio-economista,  
Iniciador y facilitador del proyecto Nacer en paz y Bienestar - Samaipata



Revisado por Doctora Maria Vedia Dueñas,

## **7. Anexos**

1. Curriculum de Christophe Ranque
2. Obras de Claire y Christophe Ranque sobre el parto natural y apacible
3. Importancia del entorno para el parto: resumen en castellano e informe completo en inglés
4. Diseño del Centro, vista general y detalles de las componentes, con esquemas 3D
5. Porque integrar un Centro de partería en un sistema de salud?
6. Presupuesto detallado
7. Referencias de Dra. Maria Vedia Dueñas
8. Referencias de Enf. Krissia V. Salazar Barrientos
9. Referencias de curadora Mercedes Fernandez
- 9b. Referencias de Lic. Rosa H. Cáceres Hernández
10. Referencias de Ing. Renato Vedia Viaña
11. Estatutos de La Alianza - Samaipata
12. Extracto del informe del Congreso de la Subcentral sindical de trabajadores campesinos de Samaipata de los 16 y 17 de marzo de 2019
13. Carta de la Federación Sindical Única de trabajadores campesinos AT del Departamento de Santa Cruz.
14. Convenio Alcaldía - Alianza - Samaipata, para el usufructo del terreno